

Detienen a policía municipal de Toluca por secuestró del padre de ex esposa de alcalde de Toluca.

El día de ayer, elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, detuvieron en el municipio de Zinacantepec, orden de aprehensión en contra de Saúl "N", por su probable intervención en el hecho delictivo de secuestro exprés, hechos acontecidos en agravio de la víctima identificada con iniciales O.E.R.C., el 12 de abril del 2023 y por los cuales se solicitó y obtuvo orden de aprehensión en contra de siete personas, incluyendo al entonces presidente municipal de Toluca, Raymundo ?N?.

El ahora detenido se desempeñaba al momento de los hechos como policía municipal del Ayuntamiento de Toluca durante la administración de Raymundo ?N?, con quien se sabe tuvo comunicación en los momentos previos y posteriores a su sustracción con motivo del cumplimiento de la orden de aprehensión girada en su contra.

Cabe destacar que el pasado 12 de abril, Saúl ?N? y otros policías municipales del Ayuntamiento de Toluca, por instrucciones de Raymundo ?N?, habrían ingresado sin mandamiento judicial alguno o causa justificada, a las oficinas particulares de O.E.R.C. y lo habrían privado de su libertad para posteriormente trasladarlo a las instalaciones de la Oficialía Calificadora municipal, donde lo mantuvieron en cautiverio.

La participación de este individuo en el evento presuntamente constitutivo de delito se estableció luego de la investigación derivada de la denuncia de la hija de la víctima, de iniciales D.V.R.R.

Esta detención se suma a la realizada el 19 de diciembre del 2023, cuando esta Fiscalía, con apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional y colaboración de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León capturó a Andrés "N", quien se desempeñaba como Coordinador de Asesores en el mismo periodo de la administración municipal, individuo que está vinculado a proceso.

Además, se investiga la posible intervención de Aldo Federico ?N?, a quien se le cumplimentó orden de aprehensión y es imputado del delito de extorsión, éste último se desempeñaba como Secretario Particular del Coordinador de Asesores del entonces Presidente Municipal.

Las tres detenciones antes referidas son resultados de los actos de investigación, entre ellos once técnicas de cateo, con el propósito de ubicar indicios, ejecutadas en inmuebles ubicados en los municipios de Toluca y Metepec, en tanto que la Fiscalía continúa con labores de campo y gabinete para allegarse de mayor información que permita la localización y detención de los restantes implicados en el hecho delictivo investigado.



SI LOS RECONOCE DENUNCIELOS
8007028770



Saúl "N"
Andrés "N"
Aldo Federico "N"

ARTICULO 13. CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES. SE PRESUME INOCENTE
MIENTRAS NO SE DECLARE SU RESPONSABILIDAD POR LA AUTORIDAD JUDICIAL.